

**INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN N° 2017-VIVA-RE-19
(13 de diciembre de 2017)**

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

Proceso de Selección	N° 2017-VIVA-RE-19
Objeto	Conformación de un patrimonio autónomo, por medio de un Contrato de fiducia mercantil de administración, contratación y pagos, para la ejecución de proyectos de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda.
Fecha de Invitación	El día 05 de diciembre de 2017
Fecha de Cierre	El día 13 de diciembre de 2017 a las 3:00 p.m.
Adendas realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Adenda N°1 del día 06 de diciembre de 2017 - Adenda N°2 del día 07 de diciembre de 2017
Período de Evaluación	Hasta el día 13 de diciembre de 2017
Propuestas Presentadas	Fiduciaria Popular S.A. Nit. 800.141.235-0

2. VERIFICACION DE CRITERIOS HABILITANTES

El Comité Evaluador designado procedió a verificar el cumplimiento de los criterios habilitantes establecidos en el numeral 5.1 de las Condiciones de Contratación.

Criterios habilitantes	Fiduciaria Popular S.A.
Anexo 1. Carta de presentación de la propuesta	Cumple
Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	Cumple
Anexo 3. Carta de compromiso de buen uso de la información	Cumple



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur, piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención gratuita: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

Certificado de existencia y representación legal	Cumple
Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal	Cumple
Certificado de paz y salvo de aportes a seguridad social y parafiscales	Cumple
Copia del Rut	Cumple
Certificado de riesgo calificación AAA	Cumple
Certificado de que el portafolio de inversiones se encuentra ajustado al Decreto 1525 de 2008	Cumple
Boletín de Responsables Fiscales	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Cumple
Certificado de Antecedentes Judiciales	Cumple
Certificado de experiencia contable	Cumple
Certificación que la misma no se encuentra en procesos de disolución, liquidación o intervención	Cumple
Experiencia general	Cumple
Verificación final	Habilitado

3. VERIFICACION DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Comité Evaluador designado procedió a verificar el cumplimiento de los criterios de calificación establecidos en el numeral 5.4 de las Condiciones de Contratación.

Criterios de calificación	Fiduciaria Popular S.A.
Menor comisión por administración	300 puntos



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur, piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención gratuita: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

Experiencia específica del proponente	200 puntos
Total puntos	500 puntos

4. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES DE LA EVALUACIÓN

El comité evaluador una vez verificados los criterios habilitantes y los criterios de calificación encontró que el oferente Fiduciaria Popular S.A. se encuentra Habilitado y con una asignación de puntaje de 500; por ende recomienda la adjudicación a este oferente.

5. TRASLADO INFORME

El presente informe para el proceso de Invitación N° 2017-VIVA-RE-19, queda a disposición de los interesados con el fin de que presenten las observaciones que estimen pertinentes y alleguen los documentos requeridos, hasta el día 14 de diciembre de 2017 hasta las 05:30 p.m.

Los documentos se encontrarán a disposición de los proponentes en el Secop, en la página de la Empresa de Vivienda de Antioquia y serán enviados a los correos de los proponentes; de manera física en la Empresa de Vivienda de Antioquia ubicada en la Carrera. 43 a No. 34-95 cc Almacentro Torre Sur Piso 10 de la ciudad de Medellín, teléfono 4448608 EXT 138.

El sitio en el que se pueden radicar las observaciones y los documentos aclaratorios será en la Oficina de Archivo y Correspondencia de la Empresa de Vivienda de Antioquia, ubicada en la Carrera 43 a No. 34-95 cc Almacentro Torre Sur Piso 10 de la ciudad de Medellín, o podrán ser enviados al correo electrónico leidy.gonzalez@viva.gov.co

ORIGINAL FIRMADO

SARA BENJUMEA FLÓREZ
Profesional Universitaria

IVONNE ARABIA CHAVERRA
Profesional Universitaria

Revisó: Uriel Gómez Grisales/Director Jurídico
Diana Patricia Salazar Franco/Directora Administrativa y Financiera (E)



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur, piso 10.
Teléfono: (4) 4448608
Línea de atención gratuita: 018000 515 049
Código postal 050015462
Medellín - Colombia